



Resolución Jefatural N° 129-2022-INEI

Lima, 17 de junio de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 192-2022-PCM, se ha autorizado el viaje del señor Dante Rafael Carhuavilca Bonett, Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI a la ciudad de Asunción, República del Paraguay, del 20 al 23 de junio de 2022, para participar en el Evento Regional "Modernizando las Capacidades Comunicacionales de las ONEs: Desafíos y Oportunidades, que se realizará del 21 al 23 de junio de 2022 en la ciudad de Asunción, República del Paraguay;

Que, en consecuencia, a fin de dar continuidad a las actividades institucionales es necesario encargar el Despacho de la Jefatura del Instituto Nacional de Estadística e Informática al señor Víctor Aníbal Sánchez Aguilar, Sub Jefe de Estadística del INEI, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Jefe del INEI;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8 del Decreto Legislativo N° 604, "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática".

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Encargar al señor Víctor Aníbal Sánchez Aguilar, Sub Jefe de Estadística del Instituto Nacional de Estadística e Informática, el Despacho de la Jefatura del Instituto Nacional de Estadística e informática, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del titular, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.




DANTE CARHUAVILCA BONETT
Jefe
Instituto Nacional de
Estadística e Informática

